



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022).

PROCESO EJECUTIVO N° 68001-31-03-004-2018-00302-00

En atención a la constancia secretarial que antecede (consecutivo 23. Cdno. 2), se dispone:

Poner en conocimiento de las partes, lo informado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barrancabermeja (consecutivo 22), para que manifiesten lo que estimen pertinente.

Notifíquese,

LUIS ROBERTO ORTIZ ARCINIEGAS

Juez

(2)

Firmado Por:

Luis Roberto Ortiz Arciniegas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 004

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f41e870ca20dc292c31390e472a8112c9acc5e35fb94349f6091e894d04e8c0f**

Documento generado en 15/07/2022 03:09:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>